

INMOBILIARIA MARIA LUZ S.A.

Guayaquil, 31 de Marzo de 2008

Señores
Accionistas de
INMOBILIARIA MARIA LUZ S.A. 'EN LIQUIDACION'
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Dando cumplimiento a Lo dispuesto en el Estatuto Social de la compañía, **INMOBILIARIA MARIA LUZ S.A. 'EN LIQUIDACION'**, la Ley de Compañías y observando además las obligaciones inherentes a mi cargo, someto a consideración de Ustedes el Balance General de la empresa cortado al 31 de Diciembre del 2006 y el Estado de Ganancias y Perdidas a la misma fecha, documentos que reflejan el Estado Económico Financiero de la Sociedad.

Espero que luego del estudio meditado de la gestión realizada, el Balance General y las cuentas que pongo a disposición de Ustedes merecerán su aprobación.

De los Accionistas.

Atentamente,


SUSANA GUEVARA FLORES
LIQUIDADOR

